Diario de Burgos

Año XXIII.--Núm. 6.623.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 30 de Enero de 1913.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.

EL SEÑOR

D. Luis Barbadillo y Sagredo

ha fallecido en el día de hoy, á las ocho de su mañana,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D.ª María, D. Primitivo (ausente) y D. Julio; hija política, D.ª Catalina Fernández Villa; nietos; hermanos, D. Venancio y D. Modesto; hermanos políticos, D.ª Felisa de la Riva, D.ª Valentina Gutiérrez, D.ª Lucía González, D.ª Teodora Sarasúa y D. Victorino de la Riva; sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primero, mañana viernes, á las cuatro de la tarde, y el segundo, el día siguiente, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Vivía: San Lorenzo, 22.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los contruye el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (organillos)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 á 2.

Los sábados, gratis á los pobres.

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO, RIÑONES É INFECCIOSAS

Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos,

Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.°, dcha.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.°

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.°

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La fatalidad inexorable, cruel, persigue con tesón á España desde hace algún tiempo.

Llevamos una racha desconsoladora de perder hombres ilustres, cuando tan necesitado de hombres anda el país y cuando por desdicha no se ve surgir de entre la juventud ninguna figura de méritos relevantes, capaz de reemplazar á los que van rindiendo á la muerte el tributo obligado.

La muerte de Moret es una pérdida irreparable para España. Hasta los enemigos del régimen, que lo fueron de él encarnizadamente, lo reconocen de manera clarísima, con sinceridad que les honra, y que no tiene, á nuestro juicio' más defecto que el de llegar tarde, como toda la justicia humana, cuya hora suena siempre á destiempo, después que la muerte arrebata á los hombres de quienes en vida se hace escarnio, sin ninguna piedad, para llorarles luego que del mundo de los vivos desaparecen.

En esta hora de justicia ha sido un diario republicano quien ha dicho: «Con Moret enterramos una gran parte de la historia de estos últimos tiempos, y ¿por qué no decirlo?, también un trozo de España».

De la persona del insigne político ayer fallecido, difícilmente podrá hacerse mejor semblanza que la publicada por un periodista notable en 1890, que dice así:

«Moret será siempre la poesía, la facilidad la dulzura, el sentimiento. Se dirige á una mayoría rebelde, y en lugar de apostrofarla enérgicamente, para imponerse á ella, la dice: «He llegado tantas veces á vuestro corazón, que espero llegar hoy también». Nadie como él sabe pedir el perdón de las injurias y de los agravios para defender la paz y concordia entre todos los partidos políticos. Cultiva la nota tierna y sencilla. Su palabra es siempre brillante, elocuentísima, de desesperante é inimitable fluidez. La lucha le asusta y le encoge. En las grandes batallas parlamentarias haría de la tribuna un púlpito. Los predicadores no se consuelan si no hacen llorar á las mujeres. Moret cree que el triunfo mayor de la oratoria consiste en hacer llorar á los hombres. Habla de todo, entiende de todo y asombra y maravilla á cuantos le escuchan.

»Es pródigo de sus palabras como de sus promesas. Por todas partes reparte, generoso y espléndido, el rico caudal de su elocuencia.

»Cánovas ordena en su gabinete los discursos, Castelar los escribe, Sagasta los prepara en el banco azul, riéndose por dentro y rascándose la barba con delicia. Moret no necesita ordenar nada ni escribir nada para hacer discursos prodigiosos, que son la desesperación de los taquígrafos. Como padre de almas no tiene precio. Los amigos le miran con entusiasmo y con orgullo. Los adversarios, oyéndole, se olvidan casi siempre de que le tienen que contestar.

»La mayor parte de los hombres públicos viven soñando hasta que son ministros. Moret, solo cuando es ministro se permite soñar. Todo lo quiere remover, variar, fundir al molde de sus creencias. Dios hizo el mundo en seis días. Moret cree que él hubiera podido hacerlo en cinco. Nadie entra en un ministerio con más derecho que él. Cuando sale, nadie ha dado para salir tantos motivos como él. Le da el billete de entrada su talento. El de salida la debilidad de su caracter.»

Efectivamente, Moret ha sido el último romántico de nuestros políticos.

Su personalidad altísima, tan discutida, dejará ahora un vacío inllenable entre nuestros políticos.

La desgracia, por lo inesperada, ha causado aún dolor más intenso.

Muere como vivió, en plena poesía, en pleno romanticismo. Sus últimas disposiciones testamentarias revelan al hombre poeta. No quiere honores. No quiere que su cadáver salga de su casa, del lado de su familia amante. Desea que se dé sepultura á su cadaver junto al de su llorada esposa.

Y español y poeta de alma, quiere que sus restos bajen al sepulcro envueltos en la bandera de la Patria.

Es un gesto digno del grande hombre, nunca bien llorado, que por la Patria y para la Patria laboró con entusiasmo romántico, consagrando á ello entera su vida de patricio insigne.

Son horas de duelo nacional, del que participamos nosotros.

MENCHETA.

20 Enero.

NUEVO INTENDENTE

Don Marceliano Cancio Abajo

El intendente de división, promovido á dicho empleo por Real decreto de 24 del corriente, D. Marceliano Cancio y Abajo, nació el día 30 de Noviembre de 1852 é ingresó en la Academia de Administración militar el 18 de Diciembre de 1873, siendo promovido al empleo de oficial tercero en Junio de 1874, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Prestó luego el servicio de su clase en la Dirección general de Administración militar y en el distrito de Castilla la Nueva, destinándosele en Septiembre del año últimamente citado al ejército de las islas Filipinas, con el empleo personal de oficial segundo.

Al llegar á dichas islas se le dió colocación en la Intendencia militar, confiándosele en Julio de 1875 diferentes cometidos en la plaza de Cottabato.

En Agosto siguiente alcanzó por antigüedad el empleo de oficial segundo en la escala general del cuerpo.

Se le trasladó en Febrero de 1878 á la Sección de Intervención de la mencionada Intendencia y en Septiembre á la plaza de Balabac, en concepto de Comisario de guerra habilitado y encargado de los servicios administrativos.

Volvió á la expresada Sección de Intervención en Octubre de 1879, siendo nombrado en Febrero de 1881 pagador de la Maestranza de Artillería de Manila.

Embarcó en Junio de 1882 para la Península, donde quedó de reemplazo hasta que en Octubre fué destinado al ejército del Norte, desde el que pasó en Noviembre á la Sección de Ajustes de cuerpos, en el distrito de Castilla la Nueva, en la que continuó después de su ascenso por antigüedad al empleo de oficial primero en Agosto de 1884.

Le fué concedido en Julio de 1886 el pase al ejército de Cuba, y en dicha isla estuvo colocado en la Sección de Intervención de la Intendencia militar, hasta que en Marzo de 1888 se dispuso, con motivo de hallarse enfermo, que causara alta en la Península, en la que se le señaló la situación de reemplazo, colocándosele en Abril en el distrito de Baleares, donde ejerció el cargo de Administrador de subsistencias y utensilios de la plaza de Mahón.

En Agosto de 1889 fué trasladado á la Intervención general de Guerra y en Marzo de 1890 á la Inspección general de Administración militar, disponiéndose en Mayo que, no obstante este destino, prestara sus servicios en el Ministerio de la Guerra, en el que quedó de plantilla en Octubre.

Se le destinó en Abril de 1894 al distrito de Puerto Rico, en cuya capital desempeño, entre otros cometidos, el de administrador del Hospital militar.

Obtuvo reglamentariamente el empleo de comisario de guerra de segunda clase en Marzo de 1895 y en Mayo regresó á la Península, quedando de reemplazo hasta Agosto que fué destinado á la Comisión liquidadora de atrasos de Administración Militar, establecida en Aranjuez.

Desde Junio de 1896 perteneció al 4.° Cuerpo de ejército, prestando sin embargo sus servicios, en comisión, en el Ministerio de la Guerra, en cuya plantilla fué colocado en Noviembre.

Pasó otra vez á servir en la isla de Puerto Rico en Febrero de 1897, confiriéndosele en ella diferentes cargos.

Habiéndose mandado que fuera alta en la Península, quedó en fin de Abril de 1898 en expectación de destino en la misma, siendo nombrado en Septiembre interventor del Depósito de caballos sementales de Baeza.

Por haber escrito y presentado un proyecto de reglamento para contratar los servicios en el ramo de Guerra, fué premiado en 1900 con la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco. En el mismo año presentó también otro proyecto de reforma para abreviar el despacho de los asuntos en las oficinas militares.

Al ascender, por antigüedad, á comisario de Guerra de 1.ª clase en Diciembre de 1902, fué destinado á la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Quedó de reemplazo en Febrero de 1903, colocándosele en Marzo en la segunda región, donde se le confiaron primeramente los cargos de interventor de transportes de Sevilla y comisario de guerra de la provincia, y posteriormente otros varios.

Se le nombró en Noviembre de 1904 director del parque de suministro de Algeciras é interventor del de Artillería del mismo punto.

Fué trasladado en Noviembre de 1907 á desempeñar en Sevilla, entre otros cometidos, el de interventor de la fábrica de Artillería, y con motivo de su ascenso á subintendente militar, por antigüedad, en Enero de 1909, se le destinó á la sexta región como jefe interventor de la Intendencia, siéndole concedido en Junio el pase á situación de supernumerario sin sueldo.

Nombrado nuevamente jefe interventor de la Intendencia militar de la sexta región en Agosto de 1910, se le trasladó á la de la segunda con igual cargo, en Julio de 1911.

En Noviembre del propio año se le concedió el ingreso en el Cuerpo de Intendencia, de nueva creación, con el empleo de subintendente de primera clase, en el que se le asignó la antigüedad que contaba en el de subintendente militar, siendo colocado en la Intendencia de la sexta región, en la que ejerció los cargos de jefe administrativo de la plaza de Burgos, director del parque de Intendencia y primer jefe de la 6.ª Comandancia de tropas de dicho cuerpo, en los que continúa.

Cuenta treinta y nueve años y un mes de efectivos servicios, de ellos cuatro años en el empleo de subintendente de primera clase, y se halla en posesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Un voto más

Bajo este título dice *El Defensor*, de Sevilla, refiriéndose á un hecho humanitario, llevado á cabo por el popular escritor Palomares del Pino:

«Tenemos noticias de que por los vecinos del barrio de la Feria, en unión de las autoridades del distrito, se ha solicitado una distinción honorífica para don Francisco Palomares del Pino, por el acto heróico realizado en el incendio del establecimiento de la calle de la Amargura, salvando de una muerte cierta á una pobre mujer que con un pequeñuelo se hallaba en las habitaciones del piso superior.

Paco Palomares, con ese arrojo solo concebible en las almas generosas, expuso su vida por salvar la de un semejante, y sin calcular el peligro, que fué grande, pues las llamas se habían apoderado del lugar donde se hallaba la mujer por él salvada, penetró denodadamente, y sufriendo algunos golpes de las techumbres que se derrumbaban llevó á cabo su meritoria acción, con asombro y aplauso de cuantos presenciaron el hecho.

Merecida es, por tanto, la distinción que para él solicitan los vecinos del barrio de la Feria, y á los pliegos de firmas presentados en el Gobierno civil para este efecto, unimos la nuestra.»

Orden militar

DESTINOS EN INTENDENCIA

Subintendente de primera D. Santos Más, á la Intendencia de la sexta región.

Subintendentes de segunda: D. Felipe Alonso, á excedente en la primera región, y don Manuel Lorenzo Aleu á la Intendencia de la segunda región.

Mayores: D. Mariano Sanjuán, á la Intendencia de la séptima región; D. José Rodríguez Tejedor, á la Intendencia general militar; D. Rafael Morell, á la de la primera región; D. Amando Esquivel, á la de la sexta; D. Alberto Goytre, á la de Melilla; D. Pablo Haro, á la de la segunda región; D. Raimundo Villegas, á la Sección de ajustes; D. Carlos Godino, á la Intendencia general militar; D. Antonio Alonso, á la de la sexta región; D. Miguel Muro, á excedente en la segunda región, y, en comisión, ayudante de órdenes del intendente de división D. Enrique García Moreno, y D. Mariano Santa Ana, á la segunda Comandancia de tropas.

Oficiales primeros: D. Luis de la Iglesia, á la quinta Comandancia de tropas; D. Arturo Navarro, á la Intendencia de la quinta región; D. Fernando Gillis, á la de la primera; D. Francisco Farinós, á la de la segunda; D. Luis Constante, á la de la séptima; D. Santiago Núñez, á excedente, y, en comisión, á la subintendencia de Ceuta; D. Salvador García Dacarrete, á la Intendencia general militar, y D. Mariano Lanzarote, á la Escuela Superior de Guerra, para el percibo de haberes.

Oficiales segundos: D. Ramiro García de Guadiana y D. José Martín Urbina, á la Intendencia general militar, y D. Valero Agnado, á la de la tercera región.

Oficiales terceros: D. Mariano Aranguren, á la Intendencia de Gran Canaria; D. Antonio Domínguez, á la octava Comandancia de tropas; D. Miguel Muro, á la segunda, y D. Urbano Guimerá, á la tercera.

MÚSICOS MAYORES

Se confiere la categoría ds músicos mayores de primera á los de segunda D. Vicente Mateo y D. José Hijar.

PROFESORADO

Ha sido nombrado ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Infantería el primer teniente D. José Solano Wade.

RETIRO

Se le concede al comandante de Caballería D. Carlos Pacheco.

DESTINOS EN CABALLERÍA

Comandante, D. Vicente Calderón Ozores, que ha cesado en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilurdoz, marqués de Valtierra, á excedente en la sexta región.

Capitanes, D. Rafael Gómez Sevilla, del 11.° depósito de reserva, á excedente en la primera región.

D. Ramón Canalís González, del 11.° depósito de reserva, á excedente en la primera región.

D. Crisanto del Río Marcos, del regimiento Lanceros de Borbón, á excedente en la 6.ª región.

D. Antonio Andueza García, de la Subinspección de la 6.ª región, al regimiento Lanceros de Borbón.

DESTINOS EN OFICINAS MILITARES

Archivero segundo, Perfecto Rodríguez Fernández, de la Capitanía general de la 6.ª región, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Archiveros terceros, D. Manuel Martínez Orejudo, de excedente en la primera región, á la Subinspección de las tropas de la sexta.

D. Honorato Blanco Fernández, ascendido, de la Capitanía general de la primera región, á la de la sexta.

Oficial segundo, D. Agapito Hernández Sánchez, de la Capitanía general de la sexta región, á la Subinspección de las tropas de la misma.

Oficiales terceros, D. Tomás Villena Pereda, de la Capitanía general de la sexta región, á la de la primera.

D. Francisco Gavilán de Pró, ascendido, de la Subinspección de las tropas de Melilla, á la Capitanía general de la sexta región.

Escribientes de segunda clase, D. Mauro Miguel Marino, de la Capitanía general de la sexta región, á la que fué destinado por orden de 21 del actual al Ministerio.

D. Emiliano Juan Martín, de la Capitanía general de la primera región, á la de la sexta.

REEMPLAZO

Accediendo á lo solicitado por el capitán de Artillería, excedente en la sexta región, D. Rafael Rozas y Villa, le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en la primera región, con arreglo á la Real orden circular de 12 de Diciembre de 1900.

REDENCIÓN

Se ha dispuesto que le sean devueltas al recluta Patricio Lope y López, de Iglesiarrubia, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Madrid el capitán de Infantería D, Enrique Gadea y Loubriel.

LA FIESTA DE HOY

San Lesmes Abad.

Desde las primeras horas de la mañana, una inmensa concurrencia ha llenado la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, acudiendo á ella innumerables fieles para rendir el homenaje de su acendrada fe hacia el glorioso Patrón de Burgos.

A las diez y media se celebró una misa solemnísima, en la que ha hecho el panegírico del Santo Abad el Dr. D. Angel Dancausa Lozano, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Difícil, por no decir imposible, sería pretender dar siquiera una idea aproximada de la magnífica oración que ha pronunciado el señor Dancausa, cuya bien cimentada fama se ha puesto una vez más de relieve.

Saliéndose de los moldes corrientes, señaló en su discurso la nota regional, hablando con arrebatadora elocuencia al numeroso auditorio, que extasiado le escuchaba, de la política que S. Lesmes desarrolló en Burgos, política que fué el sedante que apaciguó la turbación que reinaba en los comienzos del reinado de Alfonso VI en tierras de Castilla, preparando la España grande del siglo XVI.

«Hoy debemos desenterrar—decía el orador—aquellas virtudes, tan sólidas como castellanas, y desterrar, en cambio, del pensamiento, la opinión que sostiene debemos cerrar con triple llave la tumba del Cid, matando la vida del sentimiento para fiar nuestra reconstitución y nuestro porvenir á la cruel y despiadada de la materia.

»Y si obra fué de aquellos soñadores la civilización contemporánea, séanos lícito soñar en los momentos actuales con algo parecido; sobre todo, avivemos el amor á la patria chica para encender con él, en llamarada inextinguible, el amor á la patria grande; fomentando el amor á esta tierra burgalesa, pobre cenicienta para la que debemos reconquistar el respeto entre las muchedumbres extranjerizadas, que sin detenerse á estudiarla, la injurian como país del quijotismo y de la utopía.»

Con estas notas del más puro patriotismo, de entusiasmo ferviente por la tradición, entremezcló el Sr. Dancausa sentidísimos párrafos, impregnados de la más honda poesía, cantando á Burgos, á la lengua castellana, á la Caridad...

El auditorio, subyugado por tanta belleza, comentaba luego con frases de sincero elogio el magistral discurso del joven y erudito orador, quien recibió infinidad de plácemes y felicitaciones.

En dicha solemnidad ha oficiado el párroco D. Carlos Ignacio García y García, asistiéndole como diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Lic. D. Domingo Ortega González, ecónomo de San Pedro y San Felices, y Dr. D. Claudio Macarro García, coadjutor de Santa Agueda.

La capilla de la S. I. C. cantó á gran orquesta, de irreprochable manera, la misa segunda de pontifical, de Perossi, y al ofertorio un precioso motete, del maestro Quesada.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el señor alcalde don Aurelio Gómez, concurrió á tan brillante fiesta, con maceros, clarineros y timbaleros.

Por la tarde, á las cuatro y media, se cantaron las segundas vísperas y á las cinco y media han tenido lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizó una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, por el interior del templo, cantándose con orquesta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

El altar mayor ha estado, mañana y tarde, adornado con exquisito gusto, luciendo una soberbia iluminación.

Reciban el virtuoso señor cura párroco D. Carlos Ignacio García y demás dignos señores sacerdotes de la citada iglesia nuestra cordial enhorabuena, por el esplendor con que en su fiesta han honrado á nuestro Santo Patrón, tan venerado de los burgaleses.

Página agrícola

A los vitícultores

PODA Y ABONO DE LA VID

Respecto de la poda, recomendamos al labrador, para evitarle fracasos, que no acepte innovaciones demasiado prematuras, sino que, á parte de pequeños ensayos, siga la del país, procurando mejorarla.

Entre las innovaciones que pueden recomendarse, figura en primera línea la de dejar en varios pulgares una ó dos yemas más de las acostumbradas, siempre que se trate de vides fertilizadas copiosamente con abonos químicos en fórmula completa. Pues la cepa abonada soporta sin agotarse muchas más yemas que las cepas raquíticas, que nunca recibieron alimentos.

Una fórmula excelente por hectárea, que recomendamos á todos los que nos leen, es la siguiente:

A. 300 á 450 kilógramos de superfosfato de cal (ó de escorias Thomas).

B. 100 á 200 de sulfato de potasa.

C. 150 á 250 de sulfato de amoniaco (ó de nitrato de sosa).

La época de empleo de *A* y *B* (mezclados), es el invierno; la de *C*, un mes antes de las últimas lluvias seguras.

La necesidad de dar un abono completo, es decir, abono fosfatado, nitrogenado y potásico, se deduce claramente de multitud de ensayos efectuados en viñedos españoles. Así, por ejemplo, D. Gabriel Molinero, de Cantaracillo (Salamanca), que obtuvo, por hectárea, sin abono ninguno, solo 230 kilógramos de fruto y con 500 de escorias Thomas y 250 de nitrato de sosa, 1.720 de uva, alcanzó, añadiendo á los abonos anteriores 200 de sulfato de potasa, 2.880; de modo que el beneficio neto de la segunda parcela, es decir, descontando el coste de los abonos, fué de 18 pesetas, mientras que el de la tercera pasó de 60.

En este año de pertinaz sequía, el aumento de cosecha que obtendrán los agricultores en sus viñedos, por medio de los abonos químicos, les compensará en parte la disminución de la cosecha cereal.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gómez se declaró abierta á las 6'20 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior, la de la subasta de 321 árboles de la propiedad del Ayuntamiento, celebrada el 25 del actual y la de la que tuvo lugar el 23 del mismo mes, para contratar el servicio de desmoche ó poda de 928 árboles.

DESPACHO ORDINARIO

Cementerios

Previo el pago de 200 pesetas cada una, se concedió á D.ª Isabel Villamiel Foncea y á D.ª Dolores Aldecoa, la propiedad de dos sepulturas de segunda clase del cementerio de San José.

Gobierno

En las instancias de D. Pedro Fernández, D. Tomás Dancausa, D. Isidro Hernanz, D. Antonio Molinet y D. Baldomero Hernando, pidiendo su inclusión en la lista de compromisarios para senadores, correspondiente al año actual, informa la comisión lo siguiente:

Que se acceda á lo solicitado, que se elimine de la lista á D. Alejandro Domínguez, por haber sido dado de baja en la contribución, y que se verifique un sorteo entre D. José Mira, D. Manuel Orta, D. Secundino Pereda, D. Evencio Luis López, D. Ricardo García y D. Ceferino Sol, á fin de que la suerte decida los que deben ser eliminados.

Hecho el sorteo, correspondió cesar á los señores Mira, Orta, Pereda y López.

—Se accedió á lo solicitado por don Salvador Camarero, pidiendo, en nombre de D. Félix Medavilla, la baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Obras

Aprobóse la tasación de una parcela de terreno que apropiará la Universidad Pontificia al construir sobre el solar que hoy ocupan las casas núms. 22 y 24 de la calle de Nuño Rasura, y que se eleva á 403'20 pesetas.

Paseos, Caminos y Campos

Con las condiciones que determina el señor arquitecto municipal, se autorizó á D. Modesto Caballero y D. Toribio Landía para extraer grava del río Arlanzón, y al R. P. Procurador del Monasterio de la Cartuja, para sacar arena de un lugar próximo á dicho convento.

Cuentas

Fueron aprobadas las de D. Manuel Villanueva y otras por gastos de la comisión de Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

La Corporación quedó enterada de un oficio del coronel del 5.º Depósito de caballos sementales, participando que ha sido designada esta ciudad para establecer una parada, la cual funcionará del 1.º al 15 de Abril próximo.

—También quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor gobernador civil, aprobando los arbitrios extraordinarios que han sido fijados para nivelar el presupuesto municipal.

—Se acordó unir á la Memoria que publique el señor secretario, una estadística que remite el médico director de la Casa de Socorro, según la cual han sido asistidos en dicho centro 1.500 heridos durante el pasado año.

—El señor Gómez propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Segismundo Moret, figura de gran relieve en la política española.

Así se acordó por unanimidad, levantándose la sesión á las seis y media.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

	PESETAS
Suma anterior.	1 376 70
En casa del Sr. Sancho	
D. E. de B.	5
D.ª Aquilina Rodríguez Calvo.	1
Una señora devota de la Virgen del Pilar.	5
D. A. P. A.	5
Uno de Lanceros de España.	1
Suma total.	1.393 70

∴

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Notas bibliográficas

De la tan celebrada obra *Portfolio Fotográfico de España* hemos recibido los cuadernos 31 y 32, pertenecientes, respectivamente, á Sevilla y Córdoba.

El primero de ellos, ó sea el dedicado á Sevilla, ostenta, en primer lugar, un precioso mapa impreso á siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen á continuación dieciseis curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resaltan el patio de la casa de Pilatos construído en el siglo XVI, la Giralda, caños de Carmona, murallas romanas, palacio arzobispal, el Alcázar, la Catedral, etc., etc.

En el cuaderno correspondiente á Córdoba figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciseis interesantísimos fotograbados de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan sobremanera á los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la Calahorra y puente romano sobre el Guadalquivir, el Mihrab de la Mezquita, bosque de columnas en la Mezquita, iglesia de los Expósitos, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Hoy, á las doce y media, se ha verificado en la sociedad «El Placer», Puebla, 21, el reparto de socorros á los vecinos necesitados del barrio de San Lesmes.

El hermoso salón de dicha sociedad, se hallaba artísticamente adornado con plantas y flores, destacándose al fondo el tapiz alegórico de la Caridad, que ha presidido siempre tan simpática fiesta.

Este año, por circunstancias especiales, se ha suprimido la comida que acostumbraba á darse, sustituyéndola por bonos en especies.

Los pobres de la feligresía socorridos han sido 300, con bonos completos, por valor de 18 reales cada uno, y consistentes en medio kilo de aceite, uno de garbanzos, otro de alubias, medio de carne, dos panes y una arroba de patatas, todo de clase superior.

Como el número de solicitantes rebasaba la cifra de 300, que desde un principio fijó la Junta, ésta resolvió socorrer á otros 50 que habían presentado instancia, con media ración, consistente en los mismos artículos, excepto aceite, patatas y un pan.

Después de terminada la fiesta religiosa en la parroquia se trasladaron al expresado local el Excmo. Ayuntamiento, con el señor Alcalde, y el celoso párroco D. Carlos Ignacio García, quien dió su bendición, empezando acto seguido el reparto de las raciones, que llevaron á efecto bellas y distinguidas señoritas del barrio, ayudadas por la Junta de la Fiesta de la Caridad.

El acto, dentro de su sencillez, ha sido hermoso y conmovedor, estando amenizado por la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad.

Felicitamos á los organizadores de la fiesta, por el éxito en ella obtenido.

∴

Suscripción abierta para obsequiar á los pobres del barrio de S. Lesmes Abad, el día de la fiesta del Glorioso Patrón de Burgos:

	PESETAS.
Suma anterior.	737 30
Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal	
Sra. Viuda de Braulio Fournier.	5
Enrique Zamorano.	5
Casa de la Sra. Viuda de Enrique García	
D. Teodoro López Pavón.	2
D.ª Felicia López, Viuda de Velez.	5
D. Alfonso Vadillo.	2
Uno del barrio.	50
DIARIO DE BURGOS	
D. Amancio Bermejo.	5
D.ª Sara González de Gil.	5
Uno de Lanceros de España	1
Excma. Sra. D.ª Carolina Casaval, viuda de Castro	5
D. Basilio Gurrea.	2 50
Srta. Isabel Gurrea.	1
Srta. Elvira Gurrea.	1
Casa de D.ª Teófila García	
D. Bonifacio Izquierdo y Esteban Saez	4
Casa de D. Ignacio Sáiz.	
D. S. H.	2
El niño Tomasito Rodríguez Revuelta.	2
Casa de D. Cándido Santos.	
D.ª Tomasa de Arce.	1
E. A.	2
Casa de «El Buen Gusto»	
Sr. Arteche.	5
D. Esteban Villamiel.	5
D. José Merino Galván.	5
Total.	803 30

NOTICIAS

El señor alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Que para la conservación del orden en esta Capital en los días del Carnaval próximo, y en cumplimiento del art. 20 de las Ordenanzas Municipales de esta Ciudad, ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohibe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles ó militares, la representación de pantomimas que ofendan á la moral ó á las buenas costumbres y el llevar armas de cualquiera clase.

3.ª Nadie podrá quitar á otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa ó fuese molestado, podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que procedan.

4.ª Se prohibe arrojar cosa alguna que perjudique ó moleste á los transeuntes, así como el uso de objetos, instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño; y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas á la moral y buenas costumbres.

5.ª Se prohibe también el uso de perfumadores en cualquier sitio de la vía pública.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y Guardia municipal, quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.»

Ha sido destinado á Albacete D. Juan Vides Gómez, inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia, electo de esta provincia.

Para ocupar esta vacante, se ha nombrado á D. Celestino Morales Rey, electo de la de Albacete.

†

Las misas que el día 31 del actual se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y once, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Mariano Ramírez Rufilanches, que falleció en igual fecha de 1912.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y les anticipa las gracias.

Hoy ha terminado el plazo concedido para la inscripción como electores para la constitución en esta ciudad del Tribunal industrial, habiéndose inscrito 31 de la clase patronal y 1.302 de la obrera.

Han sido detenidos los jóvenes de Huerta de Rey Fernando Cámara, Cipriano Maté, Jacinto Rica y Pablo Sebastián, por haber sustraído varias gallinas y palomas á Federico Diez y Jesús Ortíz.

CARNAVALESCAS

Los próximos Carnavales
con la ESCARCHA VENECIANA
no quedará un viejo verde
que no eche al aire una cana,
pues las chicas, con la ESCARCHA,
se ponen tan rebonitas
que hasta las que son jamonas
parecen unas mocitas.

En *El Placer*, el Casino,
La Mejor y Parisiana,
han de adornarse las chicas
con ESCARCHA VENECIANA,
porque los pollos *finolis*
no tiran ya un *papelito*,
sino ESCARCHA VENECIANA
que hace mucho más bonito.

¿Queréis sacar pronto novio?
¿De casaros tenéis gana?
Pues no compréis otra cosa
más que ESCARCHA VENECIANA.

Mañana celebrará un baile la Sociedad «La Mejor», San Juan, 44.

Prepara esta Sociedad grandes bailes con motivo de los próximos Carnavales.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo D. Luis Barbadillo y Sagredo, antiguo y acreditado industrial.

Reciba su desconsolada familia el testimonio del más sincero pésame.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 203 raciones.

PARA CARNAVAL

En la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, se alquilan toda clase de pelucas para disfraces de salón.

El *Grand Liqueur Digestivo*, de Mariano del Barrio, que tan solicitado viene siendo desde que se puso á la venta, puede pedirse en los cafés *Suizo*, *Candela*, *Iris y Montañés*; restaurant *La Vascongada*; *Bar Burgalés*, y en las importantes casas de ultramarinos *El Buen Gusto*, plaza de Prim, 21; en la sucursal del mismo (*Punta Brava*), y en *La Isla de Cuba*, Almirante Bonifaz, 11, y en su despacho de licores de la calle de Santander, núm. 36.

En Miranda, en el Gran Hotel Troconiz, café del Sol y en el restaurant de D. Marcos Saez, próximo á la estación.

En Briviesca, en el Circulo de Recreo y en el café del Mediodía.

En Castrogeriz, café «El Siglo».

Por tratarse de una cuestión tan importante y estando la prensa en la obligación de mirar por los intereses del público, recomendamos eficazmente á todos, y principalmente á los patronos, que al hacer los seguros colectivo (accidentes del trabajo), individual y de coches, caballos y automóviles (daños á personas y cosas de tercero), pidan tarifas á D. José R. de Echevarrieta, agente general de «La Preservatrice», en la seguridad de que en cuanto las conozcan, no harán los seguros con otra Compañía. Tales son las garantías que ofrece.

¿Quiere usted beber

vino de Jerez de 72 años?

Pues en la confitería de *Antonio Berzosa* lo tiene del *año 1840*, de la casa de *Pedro Domecq*.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche
con el aparato de gran intensidad
— 2 Plaza Mayor, 2 —

Basilio Gurrea
Cirujano-Dentista

Consulta diaria. *Espolón, 20.*

El Vino Ona, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Jamón nuevo, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores flambres frescos de varias clases y chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cecina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado *Ortopédico* de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 12 y 13 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres* y en ARANDA DE DUERO la tarde del día 14 y todo el día 15, en el *Hotel Ibarra*, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cauchout.

Tinta para escribir, garantizada.

Isla, 17, librería.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado *La Defensa del Comercio*.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis tos ferina*, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

RUEDE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud, merced á un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

VINO ONA del Dr. Arístegui

Tónico poderoso
Fortificante enérgico
Aperitivo excelente

DA

SALUD
VIGOR
FUERZA

En Farmacias 3'50 pesetas

Diario de avisos

Actos religiosos

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Pedro Nolasco, Julio y Ciro.

CULTOS

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde, novena en honor de la Santa Titular.

Carmen.—Los días 31 de Enero, 1 y 2 de Febrero, se celebrará triduo solemne á las seis de la tarde.

Cantarán los coros infantiles himnos al Divino Niño de Praga y después del ejercicio de la novena y triduo, ocupará la sagrada cátedra durante los tres días el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Plan de ferrocarriles complementarios.

Gobierno civil.—Providencia declarando vedados de caza todos los terrenos del pueblo de Rivamartin, á favor D. Francisco de Maguri, vecino de Bilbao.

Circular, concediendo autorización al alcalde de Hortigüela para que pueda emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Acuerdos municipales (Ciadoncha y Merindad de Castilla la Vieja).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Pineda de la Sierra con 750 pesetas, más 1.250 por la iguala de los vecinos pudientes, una carga de leña por cada uno y casa para vivir.

Instrucción Pública

Se concede la jubilación por edad al maestro de Villasante de Montija, D. Vicente Hidalgo Martínez.

Registro civil

Defunciones.—Gabino González Alonso, de Burgos, 67 años, Fernan-González, 73; Adrián Gómez Alcalde, de Zumel, 59 años, Hospital de los Ciegos, 5; Marcelina Garrido Carrera, de Bayllo (Palencia), 60 años, Tahonas, 8.

Nacimientos.—Inés Terán Terán.

Audiencia

Señalamientos para el 31:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Cecilio Iglesias Martínez, sobre atentado y lesiones; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Fuente; procurador, Pérez Diez; secretaría del Licenciado Monzón.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Señor arquitecto jefe del Catastro, don Nicolás Pérez de León y D. Fermín Bañuelos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 689'5; á las cuatro de la tarde, 690'8

Temperaturas: máxima sol, 19'9; máxima sombra, 8'3; mínima sombra, 0'4.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, O.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	1.814 kilos
Idem íd. de cerda	589 »
Despojos de ambas clases.	270 1/2 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 596'84 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 3; carneros, 2; corderos, 1, y cerdos, 5.

Paja de legumbres

Se venden 1.000 arrobas en Revilla Vallejera. Para tratar, con Marcos Plaza, en dicho pueblo.

Mercados

Burgos 30.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 47 y 1/2 rs. los 44 kilos.
Mocho á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 33 rs. los 32 kilos.
Avena á 23 rs. los 26 kilos.
Yeros á 44 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de 2.ª á 14 y de 3.ª á 13.
Harinilla 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 26 los 46; salvadillo, 25 los 44 y 1/2, y salvado, 26 los 34 y 1/2.
Compras: animadas.
Tendencia sostenida.
Estado de los campos: bien nacidos.

Villarcayo 28.—Entrada de trigo álaga 100 fanegas á 47 rs. una, de mocho 100 á 47, rojo á 46, centeno á 32, cebada á 30, algarrobas á 28, yeros á 40, lentejas á 60, avena á 20, garbanzos superiores á 200, ídem regulares á 150, ídem medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10.

Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega, de 2.ª á 12 y de tercera á 10.

Patatas á 3 rs. arroba.

Aceite á 72 rs. arroba.

Vinos: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 24, claro á 22 y vinagre á 36.

Aguardientes á 90 rs. cántara.

Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, añojos y añojas á 800, vacas cutrales á 1.000, cerdos al destete á 80, ídem de seis meses á 200, ovejas á 60, ídem emparejadas á 90, carneros á 80, corderos á 26; lana blanca fina á 100 arroba, ídem basta á 50, ídem negra fina á 90, ídem basta á 46.

Trigos.—Se paga á 46 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 100, al detall.

Temporal bueno pudiendo hacer las labores del campo.

Precios sostenidos.

Poca concurrencia.

Existencias bastantes.

Valladolid 29.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 350 fanegas, á 48'50 rs. una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada nula.

Palencia 29.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 47 rs. fanega de trigo, á 38 centeno, á 32 cebada y 23 avena.

Salamanca 29.—Entraron en este mercado 1.350 fanegas de trigo, á 48 reales una.

En Tejares 1.500 fanegas de trigo á 47'75 rs. y en Chamberí 1.000, á 47.

Barcelona 29.—Compradores retraídos. Vendióse trigo de Ocaña, selecto á 50 rs. fanega, de Cáceres á 48'25 y 48'50, y de Dueñas, superior á 49'25.

Llegaron 77 vagones.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000 000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 13, planta baja.

Última hora

Por teléfono

Madrid.—5 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que con motivo del entierro del señor Moret, ondee la bandera nacional á media asta en todos los edificios públicos de Madrid.

—Autorizando á los inspectores de higiene pecuaria para llevar en los actos oficiales á que concurran el uniforme aprobado por Real orden de 21 del actual.

Prorrogando por todo el mes de Febrero el plazo que concede la ley para el saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de la lagosta.

De Guerra

El *Diario Oficial* publica las siguientes disposiciones:

Declarando aptos para el ascenso 181 comandantes de infantería.

—Destinando á la tercera brigada de caballería al comandante de Estado Mayor D. Juan Sáiz de Retana.

El entierro de Moret

Desde muy temprano empezó á llegar esta mañana mucho público á los alrededores de la casa del señor Moret.

Para asistir al entierro han venido de provincias numerosas comisiones.

Fué preciso poner en la calle las mesas con los pliegos para las firmas.

Parejas de seguridad cuidaban del orden.

A las diez de la mañana se presentó el Rey de uniforme, con su ayudante el barón de Casa Davalillo, recibiéndole el señor Aguilera y personas de la familia del señor Moret.

Penetró el Rey en la capilla ardiente con las hijas y la nieta del ilustre finado y los señores Aguilera, Quiroga y administrador del señor Moret.

El provisor de la diócesis rezó un responso, ayudándole el Rey.

Terminado el responso, S. M. se arrodilló ante el cadáver, orando unos momentos.

La escena ha sido interesantísima.

Las hijas del señor Moret aparecían grandemente impresionadas.

El Rey las estrechó la mano y las dedicó frases de consuelo.

Luego se despidió D. Alfonso, que fué acompañado hasta el coche por el señor Aguilera y numerosos amigos del señor Moret.

En la calle, un inmenso gentío saludó al monarca con gran afecto.

Conforme se acercaba la hora del entierro, aumentaba el público considerablemente, resultando dificilísimo el tránsito, que fué interrumpido en varias calles por la aglomeración de coches.

A las once en punto se sacó de la casa el féretro por la servidumbre del finado.

En aquellos momentos era imposible organizar la comitiva.

Este se puso, al fin, en movimiento, abriendo la marcha una sección de guardia municipal de caballería.

A los lados de la carroza, que era magnífica é iba tirada por seis caballos, marchaban palafreneros, ujieres y porteros del Congreso, Senado, Ateneo y Academias.

La caja estaba cubierta por la bandera nacional.

En la presidencia del duelo figuraban el Infante D. Alfonso, representantes de la real familia y los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y Villanueva.

Detrás marchaban los demás ministros y la representación de la familia del finado.

Seguían diversas corporaciones, el Ayuntamiento de Cádiz, presidido por su alcalde, con maceros, todos los diputados gaditanos, formando grupo, todos los primates conservadores, yendo á su frente el señor Maura, muchos diputados republicanos, incluso el señor Azárate, y todos los exministros liberales.

El señor Montero Ríos iba dentro de un coche.

De los representantes de la real familia, ninguno iba de uniforme.

Al paso de la comitiva por las calles, había en las aceras bastantes curiosos.

Los balcones estaban llenos.

Es imposible dar nombres.

Basta con decir que figuraban en

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

la comitiva todos los hombres políticos, incluso carlistas ó integristas, Academias, Corporaciones y Centros oficiales.

El acto ha sido sincero y sencillo.

Al llegar la comitiva á la Academia de Jurisprudencia, esperaban la Junta de gobierno, la Congregación de la Concepción y el clero de San José, con cruz alzada, que rezó un responso.

Igual ocurrió en el Ateneo, rezándose otro responso frente á la iglesia de Santa Cruz, en Atocha.

En la calle Mayor se notaba más afluencia de gente.

Al pasar frente al Congreso se detuvo la comitiva breves momentos, incorporándose el vicepresidente señor Aparicio, con algunos diputados y todos los empleados de la casa.

En el cortejo figuraba, al frente de una nutrida comisión de los distintos cuerpos del Ejército, el capitán general de Madrid, presidiendo otra de la Armada el general Villegas.

En la Plaza de los Consejos se despidió el duelo, desfilando cuantos formaban parte de la comitiva.

Hasta el cementerio siguieron el conde de Romanones, los ministros y muchos centenares de coches.

También fueron los señores Maura, Dato, Lacierva y otras muchas personas, en número de más de 600.

En la capilla del cementerio se dijo una misa de cuerpo presente.

En Palacio

En el salón de tapices de Palacio, la Reina D.ª Victoria, acompañada de la Infanta Beatriz y de varias damas, ha hecho el reparto del sobrante de la suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos de la campaña de Melilla.

Se han entregado 1.000 pesetas á los siguientes parientes de los fallecidos en la campaña:

Lorenzo Armas, Andrés Alvalejo, Matilde González, Luisa Tierno, Miguel Alonso, Vicente Martín, Manuel Martiño, Dolores Sánchez, Nicolás Saiz, Elisa Malumbres y Miguel Ortega.

A Domingo González se le ha entregado una pierna artificial, además de las mil pesetas.

Igual cantidad se entregó á los siguientes inútiles de la guerra:

Ramón Rubio, Pablo Garcés, Faustino Rilova, Julián Rilance, Jacinto Salas y Angel Hipólito.

Un buque ardiendo

CORUÑA.—Ha entrado en este puerto el vapor alemán *Magdeburgo*, de 4.500 toneladas, con fuego á bordo.

Procede de Hamburgo y Amberes y se dirigía á Australia,

Cuando se apercibió el capitán de la existencia del fuego, dió orden de arribar á este puerto, comenzando seguidamente los trabajos de extinción.

Hallazgo interesante

VALENCIA.—Los operarios de la segunda división forestal han encontrado en un monte público una colección de monedas del reinado de Jaime I.

Haciendo patria

VIGO.—Se ha reunido el patronato encargado de crear una Universidad industrial gallego-americana.

Concurrieron los cónsules de las Repúblicas de América, ofreciéndose todos á fomentar la proyectada Universidad.

Manifestación de pésame

ZARAGOZA.—El partido liberal ha dirigido sentido pésame á la familia del señor Moret.

Hoy ondea la bandera á media asta en los balcones del Círculo.

El Ateneo organiza una velada necrológica, en la que el señor Paraíso desarrollará el tema: «Moret, economista».

Lo de los Balkanes

LONDRES.—El delegado servio remitió á Rechid Pachá la nota de los aliados balkánicos, rompiendo las negociaciones.

Nuevo ministro

TOKÍO.—Kado, antiguo embajador en Londres, ha sido nombrado ministro de Negocios del Japón.

¿Se reanuda la guerra?

PARÍS.—Un periódico dice que Vedrines saldrá mañana para Servia.

Se supone que el viaje del famoso aviador relaciónase con la vuelta á las hostilidades.

De Sofía participan que el cuartel general ha circulado las órdenes, anunciando que desde hoy queda terminado el armisticio.

Comunican de Constantinopla que las tropas turcas han derrotado á dos batallones griegos, causándoles 600 muertos.

Los explotadores de niños

PARÍS.—El Tribunal de policía correccional ha dictado sentencia contra los españoles fabricantes de vidrio que explotaban á los niños.

Hermenegildo Saez ha sido absuelto.

Son condenados: Marcelino López, á dos meses de prisión; Leoncio González, á tres meses; Cipriano Ruiz y Pedro Ríos, á ocho; Jacinto Varona, á 15, y Alberto Lazo, en rebeldía, á 15 meses también.

La sentencia dice que los patronos se aprovechaban desvergonzadamente de los trabajos de los niños, llegando, por apurar las ganancias, al extremo de privarles de la alimentación necesaria.

Consejo en Palacio

Esta tarde, á las seis, tendrá lugar un Consejo de ministros presidido por el Rey.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	83'80	83'80
Idem fin de mes	83 80	83 85
5 por 100 amortizable	101 90	101 95
4 por 100 amortizable	94'25	94'25
Acciones del Banco de España	448 50	448'00
Idem Banco Español Río de la Plata	466 75	466'75
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	291'00	291'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'80	101 80
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	78'00
Acciones preferentes de íd.	41'00	00'00
Acciones ordinarias de íd.	00'00	12'75
Cambios sobre París, cheque	7'05	7'10
Cambios sobre Londres, íd.	27'00	26'99
París: 4 por 100 exterior español	91'02	91'35

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Compra de cueros

En el almacen de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros á los precios más altos.

Leche de burra

Servicio de día y noche. Avisos: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, 10, Avelino Izarra.

Se vende

una partida de 8 vagones de tablón de nogal, seco, y otros 5 vagones en troncos. Dirigirse á Rafael Corrales, en Briviesca.

Sabañones

El Sabañonol García de Estella, es el preparado más antiguo y de mejores resultados; no se ha registrado un solo caso que con su uso hayan llegado los sabañones al período de ulceración; basta con frotarse ambas manos con una pequeña cantidad, para que desaparezca el picor y calor quemante que producen en las manos y pies, siendo su curación inmediata; no mancha, suaviza la piel y evita toda enfermedad.

Depósito en Burgos, droguería de don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, sillería de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Flora, 9, 4.º, derecha.

TOS Se cura con las Pildoras Benzo balsámicas calmantes Martín.

Precio: una peseta la caja.

De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Demostración al público en general

Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros de uvas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal de Burgos, con fecha 8 de Enero corriente.

Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguiréis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitae á la nucleina

DE T. PÉREZ

Los que no la hayáis usado, ensayadla y comparar sus resultados con la que creáis mejor y á buen seguro que no tomaréis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ DE T. PÉREZ y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSIÓN VITÆ es ÚNICA y no tiene rival que la aventaje para curar *de verdad* la *escrófula, linfatismo, raquitismo y anemia.*

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia D. Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

Depósito en Burgos, farmacia de D. Ildefonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Carbón vegetal

En la calle de Fernan-González, 26, solar, carbonería de Benito Lozano, se vende carbón superior de encina á cuatro pesetas el quintal y de piña y cisco á precios económicos.

Previo aviso se sirve á domicilio.

Corderos

Se venden de superior calidad para los Carnavales; su precio, según clase, y su peso será de 8 á 12 kilos, habiendo bastantes donde escoger. Hospital del Rey, núm. 6.

SERPENTINAS el 25 de 40 metros, á 0,55; de 30 metros, á 0,30. Liquidación de caretas.

CASA QUESADA.—ESTERERÍA

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.

Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Venta de una casa

El que desee hacer proposición para la compra de la casa núm. 10 de la Plaza de Vega, de esta ciudad, puede dirigirse á la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Plaza del Arzobispo, 3 y 4, donde les enterarán de las condiciones para llevar á efecto su enajenación, debiendo advertir que no se admitirán proposiciones que no excedan de quince mil pesetas, en que ha sido tasada.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, elegante forma. Informarán en esta Redacción.

Se venden

de 50 á 60 chopos en la finca que D. César Pérez y Pérez posee en el término de Barrio de Muñó. Para tratar con dicho señor, en Belbimbre.

Panadero

Se necesita un ayuda, siendo suficiente esté regularmente impuesto en el oficio.

Dirigirse á Lafont y Compañía, Pampliega.

Venta

de una berlina y dos guarniciones para tronco, en ventajosas condiciones. Informes, en esta administración.

Molino harinero

Se arrienda uno con mucha y buena clientela, entre los pueblos de Isar y Villanueva de Argaño. Informes: Angel Mateo, Lain-Calvo, 35, 2.º

CEDO los secretos siguientes : : : Los de hacer cuatro clases de barnices, titulados inglés de la China y el modo de hacer cuatro clases de tintas, una de éstas muy útil para los enamorados. El que lo desee lo encontrará: calle de Lain Calvo, núm. 35, 3.º

Ama de cría

Se ofrece con leche fresca y abundante, para casa de los padres. Informes: Puebla, 40, portería.

"La Catalana"

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de junio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.805.104'30
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391'45
Siniestros satisfechos		15.020.205'08

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1911.

Liquidación

de

peletería y faldas barreras

Se realiza con un 50 por 100 de economía

Precio fijo. -- "BON MARCHÉ" -- Espolón, 6.

Exíjase siempre el auténtico

Sello instantáneo YER

SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO: 2,50 PESETAS

No admitirlo no siendo en sus *cajas precintadas* y que éstas sean en un todo *exactamente iguales* á los *diseños aquí expuestos.*

SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO: 0,25 PESETAS

MODELO DE CAJA CON UN SELLO

Solo cuesta un real.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

MODELO DE CAJA CON 12 SELLOS

SOLO CUESTA 2'50 PTAS.

CURA en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA**

El **Sello YER** cura Jaquecas.
El **Sello YER** cura Dolores Reumáticos.
El **Sello YER** cura La Grippe.

El **Sello YER** cura Cólicos.
El **Sello YER** cura Dolor de Muelas.
El **Sello YER** cura Dolores Nerviosos.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

exCirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 15, pral.

En su POLICLÍNICA, barrio de San Fernando (teléfono núm. 52

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 18, principal, derecha

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consultas: de 11 mañana á 1 tarde.

Plaza de la Libertad, 7, pral.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y percha «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de *sólida y esmerada construcción*, por lo que *garantiza* sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Clases de francés

Para los aspirantes á ingreso en las Academias militares ó en el Cuerpo de Telégrafos, que se presenten en las próximas convocatorias de Mayo y Junio.

Horas de matrícula: de dos á cuatro. Honorarios sumamente módicos. Puebla, 40, 2.º, derecha.

Ama de cría

soltera se ofrece para casa de los padres. Informes: San Cosme, 25, portería.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de *2 — 2 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite.

Rafael León.—Logroño.

Taller de encuadernación

DE

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.

Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.

Se barnizan mapas al bastidor.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Guantería del Espolón, número 42

Desde el 25 del actual al 10 de Febrero, el

50 por 100 de rebaja

en trajes de punto para caballeros, **corbatería** y otros géneros.

El anuncio de este gran beneficio para el comprador estará á su vista.

PRECIOS FIJOS

El emperador de los vinos finos

"AJEREZADO CASTILLA"

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 23

¡Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco americano ó américo-americanos, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de

Adolfo Herrarte.-Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

CONOCE V. LA IMPRENTA :: QUE MÁS BARATO TRABAJA

Consulte V. en la Plaza de Alonso Martínez, 2 á

:: Julián Sáiz y Compañía ::

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y concedido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Imprenta del DIARIO.

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas DUENDES, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

175 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las *enfermedades de la piel*, de las *llagas* de las *piernas* y del *artritismo*, *reumatismo*, *gota*, *dolores*, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET

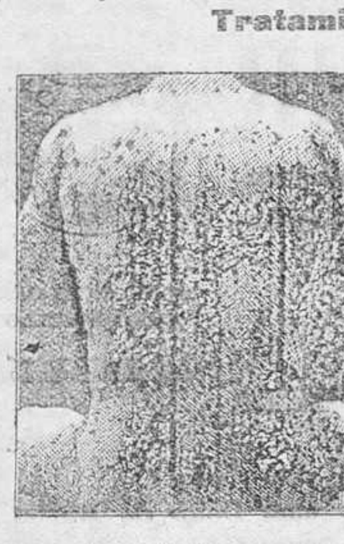

Antes de la curación

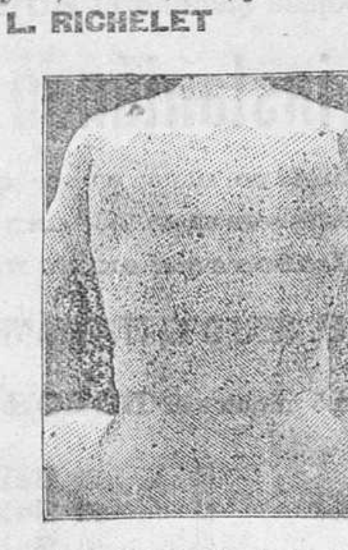

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artritismo*, *reumatismo*, *gota*, *dolores*, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido *gratuitamente*.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS

Los **POLVOS CALBER**, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Los **POLVOS CALBER** son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal calle de Lain-Calvo. 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han encomiado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Villanueva de Puerta (Burgos) 12 de Febrero de 1891.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Accedo gustoso á cuanto usted me indica en su grata que acabo de recibir, y, en su consecuencia, debo decirle que estoy completamente satisfecho del resultado que me dá el aparato herniario de su invención, pues desde que empecé á usarlo (próximamente tres años) no he sentido el más mínimo dolor relativo á este padecimiento. Elogio su magnífica estructura y funcionamiento, ya que de tal manera cumple con su cometido, que parece tiene sentido; puedo prescindir de él, toda vez que me considero curado; no obstante, llevo más por costumbre adquirida que por necesidad.

Le autorizo para publicar ó ampliar *ad libitum* estos detalles, en la firme persuasión de que recomendaré á cuantos tenga ocasión, y se encuentren como yo, el aparato mencionado, quedándole, por mi parte, altamente agradecido.

Su servidor en Cristo Jesús,

IGNACIO VICARIO HUIDOBRO (Párroco).

La edad de este señor sacerdote, cuarenta y nueve años.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamadolos grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 12 y 13 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte* y *Londres*, y en ARANDA DE DUERO la tarde del día 14 y todo el día 15, en el *Hotel Ibarra*.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazosreglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes deque se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella vancomprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de loslibros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbodajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.°, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos é informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.°

De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

FIERRO QUEVENNE

CURA: ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD

El más económico y el único inalterable.

14. Rue des Beaux-Arts. PARIS

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.°

Compañías "Anglo Argentina„ & "Houlder Line„

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 9 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado *La Blanca*, directo y sin trasbordo y haciendo el viaje desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero el día y 25, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.°, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Camas y muebles

Modelos especales

Los más modernos

Los más elegantes

Los más sólidos

Los más baratos

Siempre grandes existencias. *Elegantísimas Camas*

Encontraréis siempre en **"LA GRAN BRETAÑA„**

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

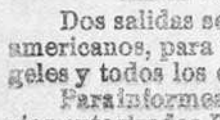

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo DUENDES, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hopps y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.°

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 5, correo «Silvia»; día 11, rápido «Cap Finisterre»; día 12, correo «Santa Fe»; día 25, rápido «Konig F. August». Mes de Febrero: día 8, rápido «Blucher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: día 4, rápido «Iparanga»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Febrero, día 4, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39

Miranda: Vitoria, 2

Jabón Oleína	Glicerina-Sicilialato-Cola resino
Jabón Pinta Azul	Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña	Tortas de Coco
Bujías	***Jabón Cantabria***
Perfumería	***Jabón Vasconia***
Lejía Estearina	***Jabón Estrella del Norte***

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Específicos

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 27 de Enero el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: El día 6 de Febrero saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.